
Información de prensa

La Ciudad firmó un convenio con MetroGAS para favorecer la inserción laboral de mujeres en el sector

Buenos Aires, 11 de julio de 2019- La Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio, dependiente del Ministerio de Gobierno porteño, firmó un convenio con MetroGAS, para llevar adelante acciones conjuntas para promover la capacitación y favorecer la inserción laboral de mujeres en el sector.

En este marco, el subsecretario de Trabajo, Industria y Comercio, Ezequiel Jarvis, junto al director General de Empleo de la Ciudad, Sergio Scappini y la Gerente de Gestión de Talento María Angélica Gonzalez y equipo en representación de la empresa; realizaron una recorrida por el Centro de Entrenamiento, para conocer las diferentes actividades de formación que se brindan en el lugar, como "Detección de fugas", "lucha contra incendio" y "Electrofusión".

El convenio celebrado, prevé la articulación de los organismos, para brindar un curso de formación destinado a mujeres técnicas que quieran capacitarse en la Industria del Gas.

Asimismo, se acordó la participación de la empresa en las Expo Empleo que lleva adelante la TrabajoBA, para incorporar perfiles técnicos a través del servicio de Intermediación laboral que ofrece la subsecretaría.

Cabe destacar que como parte del convenio se prevé además, la realización de diferentes acciones enmarcadas en la agenda de la Oficina de Asesoramiento Laboral para la Mujer, con el objetivo de promover espacios laborales libres de violencia y garantizar el ejercicio de los derechos de hombres y mujeres en condiciones de equidad.

Para mayor información

- A través de la página web: www.metrogas.com.ar

Acerca de MetroGAS

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente americano. Abarca una superficie de 2.150 km², comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las siguientes localidades y/o partidos del Sur y Este del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.

Contacto de Prensa

prensa@metrogas.com.ar

4309-1412 / 11-5141-5819